

Ambato, 26 de Septiembre del 2013

Señor:

William Danilo Bombón Moreta

Presente

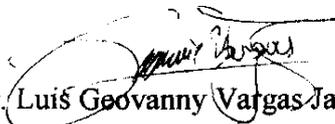
Ciudad

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Encomiendas "GEPSEVIS S.A." reunida el 11 de Septiembre del 2013, le eligió a usted para que desempeñe el cargo de **Presidente** de la Compañía por un periodo de dos años de acuerdo al artículo 16 del estatuto social de la compañía, para que realice las funciones señaladas en el mismo.

La compañía de Encomiendas "GEPSEVIS S.A." Se constituyo mediante Escritura Pública del día 25 de Septiembre del 2013 otorgada ante la notaria Dra. María Villacreses del canto Ambato.

Atentamente


Sr. Luis Geovanny Vargas Jacome
Gerente

Ambato 26 de Septiembre del 2013

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía de Encomiendas "GEPSEVIS S.A."


Sr Danilo Bombón Moreta
CC.1804673562

NOMBRE: WILLIAM DANILO BONBOM MORETA

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

DIRECCION: AMBATO VIA A PILLARO AV. CESAR AGUSTO SALAZAR VIA PILLARO A
200METROS DE LA GASOLINERA EL COLOMBIANO.

TELEFONO: 0984 482 799

CEDULA DE CIUDADANIA: 1804673562

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 8903

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6516
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	803
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/09/2013
FECHA ACEPTACION:	26/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE ENCOMIENDAS GEPSEVIS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1804673562	BOMBÓN MORETA WILLIAM DANILO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013


DR. FAUSTO HERNÁNDEZ PÉREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
del Cantón Ambato

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO